

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.—NÚM. 4.155

Tres ediciones

Madrid, Sábado 11 Enero 1919

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

Atentos al porvenir

La ruina y la miseria más espantosas reinan en Rusia, según todas las noticias que se tienen de aquel Estado, en que dominan los bolcheviks.

En Petrogrado parece que se han acabado los víveres, las telas y la organización de todas clases, y que las gentes ambulaban por las calles, famélicas y harapientas, cayendo acá y allá muertas de hambre y de frío.

La tuberculosis y toda la gama patológica que arrastran la miseria y el abandono de los servicios sanitarios, puesto que no existen, se apodera rápidamente de la población moscovita, mientras los tiranos rojos fusilan a racimos los sospechosos de contrarrevolución, como si una revolución que ha dado los frutos que la rusa pudiera conservar ni un solo devoto.

La defienden únicamente los que temen la vuelta del orden, y con éste el castigo de sus crímenes.

Se viene hablando hace algún tiempo de la probable intervención de Europa en Rusia, y las escasas personas que han logrado escapar hacia Occidente proclaman la necesidad de esa intervención y la premura de realizarla, diciendo algunos que si pasan dos meses ya será tarde.

Indudablemente, la Conferencia de los aliados se ocupará de la cuestión, y acaso se resuelva intervenir para cortar el mal. No puede ocultarse a nadie que, con la guerra y sus consecuencias, el sentido democrático del mundo ha dado un avance gigantesco.

A ese movimiento no puede nadie oponerse; y si alguien fuese tan loco que lo intentara, sería arrollado.

Las corrientes, cuando bajan despeñadas y libres de las montañas, arrancan, destrozan y llevan la muerte y la ruina por doquier, pero si se les abre un cauce por el que marchen serenas y bien dirigidas, fecundan la tierra y son fuente de bienes, riquezas y felicidad.

Todos saben esto; consiste en la oportunidad de encauzar antes de que el torrente se despeñe, porque si no se acude antes que la riada inunde, el cauce abierto después quedará seco, y será una obra sarcástica que pregonará siempre la responsabilidad e impericia que pudo y no supo o no quiso evitar la catástrofe.

Los más eminentes estadistas del mundo se van a reunir para reglamentar la nueva vida universal, y ellos, que conocen el peligro de no atajar el incendio, determinarán lo procedente.

El movimiento es tan ruidoso y fuerte, que se le ve venir desde todas partes; aquellos que no se aperceban con los encauzamientos convenientes, sucumbirán.

Nosotros debemos estar muy atentos, ya al movimiento mismo, ya a las medidas que adopten otros países, con el fin de no quedar rezagados.

El momento es grave; pero la gravedad será suprema si no creemos en ella o no la tomamos en serio.

La Sociedad de las Naciones

Decreto importante

La Gaceta de ayer publicó el siguiente decreto del Ministerio de Estado:

«En cumplimiento del decreto de 9 de Diciembre de 1918 creando la Comisión encargada de estudiar, desde el punto de vista de los intereses y conveniencias nacionales, la eventual constitución de la Sociedad de Naciones y participación de España en la misma, en su plena soberanía, las entidades enumeradas en dicho decreto han designado las siguientes personas en su respectiva representación:

Por la Real Academia de Ciencias Morales, el señor Sánchez de Toca; por la Comisión general de Coodificación, el señor Maura;

Por el Estado Mayor del Ejército, al general Weyler; por el Estado Mayor de la Armada, al general Miranda; por la Junta de Aranceles y Valoraciones, al señor González Besada; por el Consejo Superior de Fomento, al vizconde de Eza; y por la Academia de Jurisprudencia, al señor Fernández Prada.

Llegado, pues, el momento de designar los siete vocales que debe nombrar el Ministerio de Estado para completar la Comisión, ya que antes no hubiera sido oportuno proceder a ese nombramiento para evitar que recayeran en personalidades que fueran escogidas por alguna de las entidades mencionadas;

Vengo en nombrar vocales de dicha Comisión al marqués de Alhucemas, don Rafael Gasset, don Juan de La Cierva, don Santiago Alba, don Francisco Cambó, don Melquiades Alvarez y don Manuel González Hontoria.»

CHOQUE DE TRENES

Un oficial y trece soldados de Ingenieros, heridos

Al llegar ayer a la estación de Atocha el tren corto de Guadalajara, chocó con un mercancías que estaba parado en la vía primera.

En el tren venían numerosos viajeros, entre ellos un pelotón de soldados de Ingenieros al mando de un teniente, que se dirigían al aeródromo de Cuatro Vientos para realizar distintos trabajos en los talleres de aviación y aeronáutica.

Casi todos los soldados resultaron heridos, habiendo sido asistidos en el G. binete médico de urgencia de la estación, de lesiones y contusiones, por fortuna no graves, Cayetano Rodríguez, Francisco Expósito, Victoriano Alcántara, Ambrosio Molcho, Alfonso Moreno, Pedro Pérez, Juan Ortega, Antonio Rivera, Antonio C. Miranda, José Rodríguez, Jesús Soto Martínez, Simón Camacho León y José Pérez García.

El oficial que los mandaba, don Fernando Peña, también resultó herido con lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

Algunos viajeros fueron también asistidos de lesiones leves.

UNA INVENCIÓN DE GUERRA

Contra las minas submarinas

Acaba de hacerse público el secreto de una asombrosa invención de guerra.

Algún tiempo antes de cesadas las hostilidades, las autoridades navales alemanas dejaron de colocar minas, porque era una labor fútil. Las minas no obraban. Vez tras vez, las escuadrillas británicas navegaron a través del corazón de densos campos de minas y no sufrieron ningún daño.

Con inmundicia exasperante, en varias ocasiones la flota británica llegó hasta muy cerca de Heligoland, cosa que hubiera sido para ella la muerte, caso de tener eficacia las minas.

Era evidente que la escuadra británica poseía algún secreto para hacer ineficaces las minas y los campos de las mismas.

Los expertos alemanes nunca pudieron solucionar el misterio.

El conquistador de las minas alemanas es el «Paravane», una invención del teniente Buanley, y apoyada con decisión por el almirante sir Heworth Meux.

El inventor lo proyectó para ataque en submarinos sumergidos; pero cuando el invento fué desarrollado y perfeccionado, resultó un arma eficazísima también para defensa contra minas ancladas, y de tal manera, que ya no podían causar ningún daño.

Muy pronto el «Paravane» fué oficialmente adoptado por las autoridades navales.

En 1916, toda la escuadra fué equipada con «Paravanes», y se construyeron factorías especiales para fabricar la invención.

Desde que fué adoptado en general, sólo se han dado dos casos en que buques de guerra hayan sido hundidos por minas.

Su empleo más reciente fué cuando los buques británicos entraron en el Báltico a través de una densa marea de minas.

Se dice que un «Paravane» de pulgada y media de grueso ha cortado las cuerdas de ancla de las minas tan fácilmente como un cordón cortado por unas tijeras.

Audiencia militar en Palacio

Ayer, después de despachar con los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos, despachó el Rey en audiencia militar al intendente de división don Manuel Piquer, coronel de Estado Mayor don Juan García Benítez, capitanes de corbeta don Luis Verdugo y don Antonio Botella y a los tenientes don Eduardo López Nuño y don Pedro Fernández Villaverde.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Reunión de la Liga Africanista Española

Bajo la presidencia del marqués de Pílares celebró esta Asociación la reunión mensual de su Junta central y la asamblea semestral reglamentaria.

Después del despacho ordinario se discutió la forma de establecer la zona fiscal en los límites que separan nuestro territorio de soberanía en Ceuta y el que debe corresponder a la acción de protectorado.

La trascendencia que en el porvenir puede tener la determinación que ahora se adopte; las facilidades que exige la corriente mercantil iniciada por las carreteras construidas por España, aumentada considerablemente con el ferrocarril Ceuta-Tetuán, así como el reducir cuanto sea posible las molestias a los viajeros en la Aduana fronteriza, que sólo debe ser vía para el registro de equipajes, fué examinada con unanimidad de criterio a fin de armonizar todos los intereses.

En los momentos actuales, la Liga Africanista, atenta siempre a recoger en su seno las palpitaciones de la opinión, cumplió este deber haciéndose cargo y rebatiendo argucias e insidias de ciertos corresponsales extranjeros que tratan de difundir especies contrarias a nuestros derechos sobre Marruecos, y que la Prensa de esos países acoge sin la debida reserva y sin preocuparse del efecto que puede causar en España, fomentando suspicacias cuyas consecuencias es difícil prever, porque nadie debe abrigar la absurda pretensión de que los españoles prescindan de la defensa de derechos e intereses que no sólo afectan al porvenir de nuestra Patria, sino también a la garantía de su responsabilidad e independencia nacional.

La discusión entablada con este motivo, tuvo un carácter altamente patriótico. Sin estereotipias, dejando a salvo el juicio que esa campaña antispañolista pueda merecer a los G. bernos y a la mayoría de los pueblos extranjeros, la Liga afirmó y se ratificó en las manifestaciones que en diversas ocasiones ha hecho públicas respecto a lo que se refiere a Tánger y su zona, que solamente pueden ser parte integrante del protectorado de España; en la rectificación de los límites con Francia en la región Norte de Marruecos, para que nuestro radio de acción sea verdaderamente eficaz y facilite las buenas relaciones que siempre deben existir entre ambas naciones; según se estableció en el Tratado de 1904, y por último, en consignar nuevamente que la importancia actual en nuestras posesiones en África en relación a lo que hoy tiene y tendrá en el futuro Gibraltar, excluye todo propósito de compensación para que se nos devuelva ese pedazo de territorio patrio.

Por acuerdo unánime, la Junta se declaró en sesión permanente, a fin de cambiar impresiones sobre las incidencias que pudiera originar la tenacidad de los enemigos de nuestra causa y de secundar cuantas iniciativas tiendan a contrarrestar campañas calumniosas o aspiraciones atentatorias a la integridad de nuestros derechos.

Después de ser admitidos como socios los señores general Centaño y Martínez Pajares, nombrándose los vocales de la Junta central, se suspendió esta sesión a hora muy avanzada.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMÍA

Hoy se reúne la Comisión en sesión permanente

A las seis y cuarto se reunió ayer nuevamente la Comisión extraparlamentaria para continuar el estudio y aprobación de la ponencia sobre la autonomía.

A la entrada el señor Gasset dijo a los periodistas que se proponía formular voto particular en el art. 8.º, que se refiere a las fuerzas de Policía y Seguridad y las milicias.

También es posible que formule el ex ministro de Fomento otro voto particular al artículo 14, que se refiere a la organización de la Administración de justicia.

Manifestó el señor Gasset su creencia de que en esta materia será difícil llegar a un concierto de voluntades, por las complejidades del asunto y los intereses encontrados que en el mismo hay.

Dijo que la concordia es más difícil en dicho punto porque en la Comisión son abogados todos, excepto el señor Orueta, y no es cosa llana una avenencia en que se merman las prerrogativas del Poder judicial.

El jefe del Gobierno fué preguntado por un

reportero sobre el objeto del viaje del gobernador de Barcelona a Madrid.

Confirmando que uno de los motivos principales es tratar de la cuestión social en la ciudad condal.

El señor González Rothwos ha celebrado conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Un periodista preguntó al conde: —¿Trae el gobernador billete de ida y vuelta?

—Sí—contestó—de ida y vuelta, y valedero por varios meses, y si quiere, por años.

La reunión terminó a las nueve y media.

La nota oficiosa facilitada después a la Prensa dice así:

«Por tener el presidente del Consejo que concurrir al Ministerio de Estado, donde se celebró recepción diplomática, la Comisión extraparlamentaria no se reunió hasta la seis de la tarde, continuando el examen de las bases y adelantando mucho el trabajo de estudio del E. tatuto regional en sus extremos fundamentales.»

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá de nuevo la Comisión en sesión permanente, no suspendiéndose hasta que termine el trabajo que le está encomendado.

Los vocales se reunirán en la Presidencia, como han venido haciéndolo en las sesiones anteriores.

Se decía anoche, como aplicación de la nota oficiosa que la reunión había empezado empujando discutiéndose el final de la base 10.

Se convino que en las escuelas de carácter técnico puea enseñarse en catalán.

En las demás escuelas que no sean nacionales podrá utilizarse indistintamente el castellano y el catalán, a elección de profesores y alumnos.

Además, se faculta a la región para crear escuelas técnicas y primarias.

También se discutió el art. 11, que se refiere a los servicios de Fomento y a las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se confieren a la región facultades para construir obras, ferrocarriles y caminos y establecimiento de industrias hidroeléctricas, a condición de que las obras queden dentro de la región.

El art. 12, referente al derecho de asociación, fué poco discutido.

El art. 13, sobre codificación del derecho foral, autoriza a las regiones para que puedan codificar su derecho propio y sus costumbres, siempre que éstas sean vivas y hayan dado lugar a que el Tribunal Supremo sienta jurisprudencia.

Hoy comenzará la sesión permanente, discutiéndose el art. 14, que se refiere a la Administración de justicia.

Notas políticas

Visitas al presidente

El conde de Romanones celebró esta mañana una conferencia con el director general de Bellas Artes señor Beaulieu. También recibió la visita del Arzobispo de Valencia y de una Comisión de exportadores de cebollas de Valencia.

La situación en Barcelona

Al hablar con los periodistas esta mañana el presidente del Consejo, manifestó que no ocurriría nada de particular.

Preguntado si había conferenciado con el gobernador civil de Barcelona, dijo que sí, y por cierto, con gran extensión. No es que ocurra—añadió—nada de trascendencia en aquella ciudad, que pueda preocupar el ánimo del Gobierno, pero sí ocurren cosas que son para tratadas mejor en conferencias, que por carta o teléfono.

Día de asueto

Mañana temprano marchará a La Granja el conde de Romanones, regresando a Madrid al anocheecer.

La Comisión extraparlamentaria

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá nuevamente la Comisión extraparlamentaria. Seguramente no se podrá entrar aún hoy en el estatuto municipal, pero desde luego el Estatuto regional quedará terminado.

El conde de Romanones ha invitado a comer a los señores de la Comisión, y reanudarán luego la sesión hasta finalización.

Cuando la Ponencia tenga terminado su trabajo, se reunirá el Consejo de ministros para redactar el oportuno proyecto de ley, y veinticuatro horas después se irá a las Cortes.

Ascensos de sargentos

El curso de 1919 en infantería

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 8 del corriente mes, se concede ingreso en la clase especial de preparación a que se refiere el art. 1.º del reglamento de 11 de Junio de 1908, por que ha de regirse la enseñanza de los sargentos del Ejército para el ascenso a oficiales de la escala de reserva retribuida, por reunir las condiciones que determina la ley de 1.º de Junio de 1908, a los sargentos de Infantería comprendidos en la relación número 1. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que sistan a la referida clase de preparación, condicionalmente, por estar sirviendo en los Cuerpos del territorio de África, los comprendidos en la relación número 2, los cuales podrán ser admitidos a examen si en 1.º de Junio próximo, y con los abonos de campaña, han completado los doce años de servicios, sin interrupción, que exige la citada ley de 1.º de Junio de 1908, y que no sean admitidos en la clase de preparación los comprendidos en la relación número 3, por no reunir en la fecha del examen las condiciones necesarias para el ascenso.

Relación número una.—Don José Sabater, del regimiento de San Fernando; don José García Martín, del de Las Palmas; don Segundo Garnica, del de Sicilia; don José María Alabern, del de Vergara; don Faustino Pérez Pérez, del de Guá; don José Urbina, del de Guipúzcoa; don Santiago Bañolas, del de Las Palmas; don José Cantalejo, del de Vergara; don Ramón Remos, del de San Fernando; don Antonio Blasco, del de Tetuán; don José Rubio, del de Melilla; don Juan del Castillo, del de Soria; don César Martínez, del de Burgos; don Juan Calduch, del de Tetuán; don Donato Martínez, del de Toledo; don Manuel Vetos, de la zona de Coruña; don Rafael Rodríguez, del regimiento de Soria; don José García Satorre, del de Las Palmas; don Pedro Ojeda, del de San Marcial; don Andrés Pérez Herrero, del de Burgos; don Lucinio Pérez, del mismo; don Francisco Bejarano, del de la Reina; don Vicente Benavides, del de Burgos; don Eustasio San Pedro, del de Melilla; don Pascual González, del grupo de Fuerzas regulares indígenas de Ceuta; don Francisco Calduch, de Cazadores de Madrid; don Ernesto Casas, del regimiento de Tetuán; don Angel Sierra, del de Ceriñola; don Manuel Gago, del de Toledo; don Eduardo Sopena, del de Melilla; don Paulino García, de las tropas de Policía indígena de Melilla; don Luis Luchana, del regimiento de Melilla; don Francisco Carrascosa, de Cazadores de Arapiles; don Dalmiro Sarmiento, del regimiento Ceriñola; don Casareo Benito, del de Lealtad.

Don Miguel Peña, del regimiento de África; don Ramón Barcio, de regulares indígenas de Ceuta; don Julián Rubio, del regimiento de Sicilia; don Francisco Ríos, del de Serrallo; don Ramón Amador, del mismo; don Isidoro Panero, del de Ceriñola; don Juan Hernández, de Cazadores de Barbastro; don Antonio López Luna, del regimiento de África; don José Clavería, del de Navarra; don Manuel Artacho, del de Córdoba; don Hilarión Porras, de Cazadores de Barbastro; don Manuel Beza, del de Tarifa; don Daniel de la Moja, del regimiento Isabel II; don Manuel Martínez, del de Ceriñola; don Guillermo Navarro, del de Guadalajara; don Alejandro Lorenzo, del de Serrallo; don José Ramos, del de Mallorca; don José Boyero, del de Toledo; don Reyes de la Cámara, del de Wad-Rás; don Porfirio Ruiz, del de Guipúzcoa; don Antonio Luis Puyana, del de Palma; don Bartolomé Sánchez López, del de Ceriñola; don Pedro Nieto, del mismo; don Pedro Canto, del de la Reina; don Joaquín Alvarez de Sotomayor, del de Alcántara; don Pedro Baroja, del de Ceriñola; don Pedro Bolaños, de Regulares indígenas de Melilla.

Don Modesto Juan Régis, de Fuerzas Regulares indígenas de Larache; don Alfredo Martín González, del regimiento de Ceriñola; don Agustín Vicenta del de África; don Manuel Martín Muñoz, del de Soria; don Eloy Martín, del de Guipúzcoa; don Eduardo Peña, del de Ceriñola; don Fernando Sánchez, de Cazadores de Segorbe; don Adriano Campano, del regimiento Toledo; don Angel Tejero, del de Tetuán; don Juan Molina, de Cazadores de Llerena; don Angel Arnaldos, del regimiento de África; don Manuel Lara, del de Ceuta; don Ismael Ríos, de Cazadores de Barbastro; don Angel Ortega del regimiento Ceriñola; don Antonio Mocho, del de Córdoba; don Abel García Miguel, del del Príncipe; don Isaias Masedo, del de Ceriñola; don Agustín Martín, del mismo; don Anselmo Rives, del de Tetuán; don José Comas, del mismo; don Antonio Salvador, del de Las Palmas; don

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Je-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Aicalá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS :

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 687

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares; después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

ARENAL, 26, Madrid—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness, fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffler (River Bond Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Berk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.300 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.350 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 13.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos: «Icher» de astilleros «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

ÉJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

CARRERAS DE CORREOS, APARTADO DE CORREOS, 454

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes 1,50
Provincias, trimestre 5,00
Extranjero, año 45,00

TERMINO DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo 7 0,20
2.º idem, línea 0,50
3.º Hojas Industriales 0,75
4.º plana, comunicados 1,50
5.º Hojas, entre otros informaciones 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos trimestre

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

Los árboles

Los árboles han ejercido sobre el espíritu humano una influencia tan poderosa, como sobre la economía de la vida orgánica animal...

Un extraño y misterioso terror han producido los bosques sobre el hombre primitivo, en todos los tiempos y en todas las regiones del globo.

Para los viejos pueblos de la Europa, las selvas umbrías estaban pobladas de faunos y sibanos, de diadras y ninfas, de brujas y de hadas.

Los romanos de los primeros siglos entraban con penosos sobresaltos en las nemorosas espesuras de Hercúlia; y los griegos que penetraban en el Dnie perdían la facultad de reír.

En los tiempos modernos, los mismos terrores y las mismas creencias han persistido en aquellos pueblos que aún se hallan en estado salvaje. Todavía para muchísimas tribus negras los bosques están poblados de espíritus maléficos...

Mas transformase el espíritu humano por la civilización, y las selvas se convierten en templo de las Musas o en mansiones de soledad donde el alma se sumerge por la meditación en el espíritu universal...

crítico, traducidos a todas las lenguas, y Platón llega a las grandes concepciones de su filosofía, a la sombra de los copudos plátanos de la Academia...

Y glorificáronse los árboles hasta decir los sabios de aquella edad, por «los bosques son el don más preciado otorgado a los hombres por los dioses»...

Desde entonces, el amor a los árboles fué un signo de singular cultura en todas las naciones cristianas, y llegóse, como dice un escritor moderno, a considerar a un árbol como un ser animado...

MANUEL DE OSSUNA Y VAN-DEN-HEEDE La Laguna.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

Academia Española, de nueve a doce y media.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a una.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Museo de Reproducciones Artísticas, de nueve a catorce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO MADRID

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Bohemia.

CENTRO.—A las 10,15, grandioso programa de cinematógrafo.

ESPAÑOL.—A las 10, Todo lo vence el amor o La pata de cabra.

A las 6, Todo lo vence el amor o La pata de cabra.

PRINCESA.—A las 6, La verdad de la mentira.

LARA.—A las 6, En asuntos del querer, Consolar al triste y debut de Lola Montes. A las 9,45, Puebla de las mujeres, Consolar al triste y fin de fiesta Lola Montes.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, En cuerpo y alma y Pepa la fresca. Hora o El colegio desventurado. A las 10,30, La corte de los gorriones.

APOLO.—A las 10,15, El barberillo de Lavapiés. A las 6, Molinos de viento y En Sevilla está el amor.

ZARZUELA.—A las 1 de la madrugada, baile de máscaras de gran moda, a precios de abono.

COMICO.—A las 10,15, El caballo de cartón.

NOVELADIS.—A las 5,45, El ogro. A las 7, El primer fresco. A las 9,15, La trapería. A las 10,15, El siglo de oro. A las 11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—A las 6, La fiesta de San Antón. A las 7,15, La guardia amarilla. A las 10,30, Las pícaras mujeres. A las 11,30, Perico de Aranjuez.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido programa.

PROYECCIONES.—Recreo de verano en el sitio más fresco y de mayor comodidad de Madrid.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas. De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—Estupendo programa. (El cine más amplio y ventilado de Madrid).

BARBIERI.—Kursal de variedades.—Secciones 5, 30, tarde y 9, 30, noche.—20 hermosas artistas.

SALON CHANTECLER.—Éxito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto. A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de Chelito.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a paia.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Royalty. Sección continúa desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades. Tarde y noche cinematógrafo. Éxito inmenso de Raquel Meller.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones. A las seis y cuarto y diez y media. Lunés y sábados aristocráticos.

GRAN VÍA.—Sección continua de cuarc a una.

APROXIMACIONES

Dos aproximaciones de 5.000 id. para los números anterior y posterior para el premio primero. Dos ídem de 4.000 id. para los del premio segundo. Dos ídem de 2.500 id. para los del premio tercero. Dos ídem de 1.500 id. para los del premio cuarto. Dos ídem de 1.400 id. para los del premio quinto. Noventa y nueve ídem de 1.200 pesetas cada una para los números restantes de la centena de premio primero. Noventa y nueve ídem de 1.200 para los restantes de la del segundo, tercero y cuarto.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy.—Premiados con 1.200 pesetas

Table with columns for Premios Mayores, Nums., Pesetas, Poblaciones, and a grid of numbers from 0 to 29. Includes sub-sections for Calzados Pelaez and Son los Mejores.

Antonio Ayudante, del del Serrallo; don Manuel Idarondo, del de San Fernando, y don Joaquín Carretero del de Melilla.

Don Feliciano Martínez, del regimiento de Borbón; don Francisco García Berdejo, del mismo; don Conrado Guñar, del de San Fernando; don Antonio Tapia, del de Guluco; don César Vistuer, del del Infante; don Fernando de Ancas, del de Africa; don Rafael Grao, del mismo; don Antonio Paterna, del de Vizcaya; don José López Núñez, del de Ceriñola; don Abilio Marín, de Cazadores de Madrid; don Jesús García Martínez, del regimiento de Africa; don Francisco Mínguez, del mismo; don Carlos Mercader del mismo; don Juan Gandía del de Vizcaya; don Agustín Martínez Sánchez, del de Africa; don Francisco Negrache; del mismo; don José Jiménez, del mismo; don Ignacio Motilla, del mismo; don Miguel Ferrer, del mismo; don José Martínez Martínez, del de Regulares Indígenas de Melilla; don Fernando Francés, del regimiento España; don Marcos García de León, del de Melilla; don Esteban Gilberte del de San Fernando; don Amando de Laino, de la Zona de Gijón; don Pascual Sipán, del regimiento Guadalajara; don Adolfo Rodríguez, del de Castilla; y don Juan Villalonga, de Cazadores de Figueras.

Don Antonio Fernández Guerrero, del regimiento Borbón; don José Cobos, del de Estremadura; don Antonio Funez, del mismo; don Antonio Moreno, del de Borbón; don Julio Martínez Muñoz, del de Mallorca; don Francisco Vigil, del de San Fernando; don José Pa redes, del de Borbón; don Enrique Martín, del de Extremadura; don Arturo Alot, de Cazadores de Tarifa; don Tomás Herrero, de la Zona de Zaragoza; don Laureano Valenzuela, del regimiento de Africa; don Estanislao Sánchez Tirado, del mismo; don José González, del de Soría; don Casimiro Yebros, del de Serrallo; don Lázaro Martínez, del de Córdoba; don Santiago Magrillo, del del Rey; don Manuel Rubio, del de Melilla; don Julián Quiralte, del del Serrallo; don José Martínez Carretero, de Cazadores de Mérida; don José Romo, del regimiento de Melilla; don Jesús Oliver, del de Africa; don Eduardo Rodríguez, del de Ceriñola; don Serafín Lage, del mismo; don Enrique Medina, del de Africa; don Francisco Moreno, de Alava; don Francisco Sarro, del de San Fernando; don Manuel Serrano, de Cazadores de Arapiles; don Clemente Marmolejo, del regimiento Melilla; don Miguel Panqueque, de Cazadores de Cataluña; don Francisco Salvador, del regimiento Ceriñola; don Julio Lozano, de Cazadores de Talavera; don Antonio Vera Rey, del regimiento Ceuta.

Relación núm. 2.—Don Luis Guiance, del regimiento Ceriñola; don Eugenio López Moradillo, del mismo; don Cándido Jimeno, del de San Fernando; don Benito Pardo, del del Serrallo; don José Narváez, del de Ceriñola; don Salvador Simó, de Cazadores Cat luña; don Manuel Sáinz, del regimiento Melilla; don Manuel Ballesta, del de Africa; don Gabriel Fernández, del de Ceuta; don José Prado, del de Ceriñola; don José de Molina, del de Ceuta; don Obdulio Cancio, de Cazadores Berbarsto; don José Novo, del de Llerena, y don Daniel Lindo, del de Segorbe.

Relación núm. 3.—Don Miguel González, de Cazadores Barcelona; don Francisco García Cabrera, del regimiento Córdoba; don Clemente Alonso, de Cazadores Madrid; don E. las Martínez, del regimiento Africa; don Félix Moro, del de Isabel II; don Daniel Rodrigo, de la Zona de Getafe; don Miguel García Rátia, del regimiento Ceuta; don Félix Aguirre, de Cazadores Chiclana; don Pelegrín Rodríguez, del de Terfa; don Luis Lacueva, del regimiento del Infante; don Vicente Lahoz, del de Ceriñola; don Juan Mora, del de Córdoba, y don Juan Montiel, del de Melilla.

Marruecos

Los gastos en once meses

Según cifras que publica la intervención especial del Ministerio de Estado, las sumas invertidas en la zona española marroquí durante el pasado mes de Noviembre, con cargo a la Sección 12.ª del presupuesto «Acción en Marruecos», ascendieron a 9 663.815 pesetas; de ellas, 122.568 con cargo a ejercicios cerrados.

Durante los once primeros meses del año 1918 dichos gastos arrojan el siguiente resultado comparativo:

- Ministerio de Estado, 5,5 millones, frente a 2,1 en 1917.
- Idem de la Guerra, 100,3 y 94,4.
- Idem de Marina, 1,5 y 1,4.
- Idem de la Gobernación, 0,8 y 0,6.
- Idem de Fomento, 2,7 y 2,7.
- Total, 110,9 millones en 1918, y 104 millones en el año anterior.

Don Antonio Moreno Santi

Ha fallecido en San Juan de Puerto Rico don Antonio Moreno Santi, persona que por sus apreciables dotes de caballerosidad e inteligencia habíase jactado la simpatía de todos los que tuvieron el honor de tratarle.

A toda la distinguida familia del finado, y muy especialmente a su hermano, don Jesús María Moreno, acompañamos en el profundo dolor que le aflige por pérdida tan irreparable.

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

El abastecimiento

LONDRES 10.—La Oficina de la Prensa comunica:

«Los Gobiernos asociados han establecido un Consejo Supremo para el estudio de las cuestiones de los recursos alimenticios, financieros y de navegación, relacionados con el abastecimiento de los territorios liberados y para coordinar estos abastecimientos con los de los países neutrales.

Anticipándose al establecimiento de este Consejo, se han tomado medidas urgentes para aprovisionar aquellos países donde son más agudas las necesidades, y este modo de ayuda se ha prestado a Serbia y a Rumania.

Los Gobiernos aliados atribuyen gran importancia al abastecimiento de todos estos países, y esperan que el Consejo Supremo trace lo antes posible un proyecto que alivie la situación».

El Papa y Wilson

PARIS 10.—Las personas que rodean a Wilson parecen creer que, contrariamente a lo que se había dicho al día siguiente de la entrevista del Vaticano, el Papa y Wilson no trataron el asunto de una representación papal en la Conferencia de la Paz. Parece asimismo que el Papa no ha insistido en modo alguno sobre este asunto, puesto que de antemano sabía que no podía ser resuelto favorablemente.

Según parece, el Papa y los que le rodean hablaron con el Presidente del interés que habría en constituir, un gran Estado austroalemán del Sur.

Lloyd George a Paris

PARIS 10.—El sábado por la noche llegará a Paris Mr. Lloyd George, y el domingo por la tarde se celebrará en el Ministerio de Negocios Extranjeros la sesión del Consejo superior de guerra interaliado.

En esta sesión se estudiará el programa de la Conferencia de la paz, los asuntos de procedimiento y el de la representación de las naciones aliadas.

La prórroga del armisticio

NAUEN 10.—Del mariscal Foch se ha recibido el siguiente telegrama por el presidente de la Comisión de armisticio alemana:

«El Convenio de armisticio renovado los días 12 y 13 de Diciembre caduca el 17 de Enero.

Una prolongación más allá de esta fecha hasta la firma de la paz preliminar no ha encontrado el consentimiento de los Gobiernos aliados.

En vista de esto, los plenipotenciarios aliados y alemanes que concertaron los Convenios de 11 de Noviembre y 13 de Diciembre deberán reunirse para nuevas negociaciones sobre una prolongación del armisticio más allá del día 17 de Enero.

El Alto Mando aliado propone al alemán que la reunión se celebre los días 14 y 15 de Enero, por la mañana, en Tréveris, en las mismas condiciones que las del mes de Diciembre.»

En Oriente

LONDRES 10.—La nueva base del ejército de Oriente ha sido establecida en Flume, desde donde los aliados pueden aprovisionar a Belgrado.

La Dobruja, que fué dada a Bulgaria en el tratado de Bucarest de 1918, ha sido ocupada por las tropas aliadas, hasta tanto que la Conferencia de la paz decida. La Administración búlgara se retiró sin incidentes.

Algunos destacamentos turcos, que se habían negado a rendirse, poco después depusieron las armas, a excepción hecha de la guarnición de Medina, que, bajo las órdenes del fakir Rajá, resiste todavía.

Se ha comunicado al Gobierno turco que si la guarnición no se somete a los aliados, éstos destruirán los fuertes de los Dardanelos.

Los centrales

El caos alemán.—Dos mil muertos

BERNA 10.—Según la Gaceta de Francfort, han llegado a Berlín tropas gubernamentales. Los revoltosos tuvieron que ceder.

Los spartaquistas que se apoderaron del hotel Kaiserhof trajeron cañones contra la cancillería.

El asalto de los revolucionarios contra el Palacio del príncipe Fernando, donde se atrincheraron los suboficiales y estudiantes partidarios del Gobierno, causó numerosas víctimas.

El hospital de la Caridad está lleno de muertos y heridos.

En todas partes se recogen heridos, especialmente en la Wilhelmstrasse.

En la Cámara de diputados, un inmenso cañal cubre los cadáveres de los terroristas.

Se confirma que el número de muertos es muy elevado.

Según una versión, hay más de 2.000 víctimas alrededor de un cuartel de Infantería.

Tranquilidad relativa

COPENHAGUE 10.—El Berlingske Tidende

comunica que durante el día y la noche de ayer hubo en Berlín violentas campañas, que terminaron con la derrota de los espartaquistas.

Ha quedado establecida parcialmente la tranquilidad, y las tropas del Gobierno ocupan todos los monumentos públicos.

Continúan llegando a Berlín miles de hombres de las tropas adictas al Gobierno.

No se ha tenido confirmación de la muerte de Liebknecht.

En Berlín se ha proclamado el estado de sitio.

Las tropas blancas voluntarias están mandadas por Kultner, redactor jefe del Vorwaeris.

Otros detalles

BERNA 10.—Según los últimos telegramas de Berlín, durante la noche última ha mejorado la situación en la capital.

El Mothe Fanne dirige al grupo espartacus un llamamiento invitándole a apoderarse en todas partes de los periódicos de los otros partidos.

Esta orden se ha ejecutado en Dusseldorf, Dortmund y Hamburgo.

En esta última ciudad los espartacus han obligado a los obreros de los Docks a declararse en huelga.

El Prefecto de Berlín

BERNA 10.—Comunican de Berlín que el Consejo ejecutivo ha ratificado por doce votos contra dos la destitución del Prefecto de Policía, Eichorn.

ZURICH 10.—Las Ultimas Noticias, de Múnic, dice que 40.000 hombres combaten en las calles de Berlín; pero que el Gobierno dispone de 80.000 soldados que, indignados por el terrorismo de los espartaquistas, esperan con impaciencia la orden de ataque.

Un periódico dice que Eichorn ha huido de la ciudad.

De Luxemburgo

PARIS 10.—Noticias llegadas de Zurich dicen que, según referencias procedentes de Luxemburgo, unas 600 persona se presentaron ante el palacio ducal dando vivas a la República y pidiendo la abdicación de la gran duquesa.

Un Comité llamado de Salud pública ha organizado milicias voluntarias, a cuyo frente están oficiales del Ejército.

La tranquilidad reina en todo el ducado.

Ecos diversos

Llegada del «Saint Louis» a Tolón

El acorazado «Saint Louis» procedente de la marina de guerra de Oriente, ha fondeado el miércoles último en la rada de Tolón, llevando a bordo numerosos licenciados, así como muchos prisioneros franceses repatriados.

El «Saint Louis» y el «Jaureguiberry» son los únicos barcos que quedan de la valerosa división de los acorazados de reserva que a las órdenes del almirante Guepratte tenían la misión de forzar el paso de los Dardanelos. El «Bouvet» pereció en la heroica empresa. El «Suffren» fué torpedeado más tarde. En cuanto al «Gaulois», aunque muy averiado durante la referida operación, fué salvado, pero desapareció más tarde.

Entrega de los submarinos alemanes

La marina alemana ha entregado hasta la fecha 122 submarinos, que han sido llevados a los puertos británicos.

Quedan por entregar todavía unos 60. Según una información del Matin, el próximo número de submarinos será entregado en la costa inglesa en el transcurso de la presente semana.

Comprenderá las unidades que han vuelto del Mediterráneo y los submarinos «U 80», «U 82» y «U 177».

Monitores húngaros

Telegrafían de Budapest a Amsterdam, que tres jefes de la Marina británica han llegado a aquella capital, con objeto de tomar posesión de los monitores húngaros.

CRIMEN MISTERIOSO

UN HOMBRE DESCUARTIZADO

Continúa el misterio sobre el crimen del hombre descuartizado; todos los trabajos de la Policía y del Juzgado resultan estériles hasta ahora.

La comparecencia de doña Paula Esteban Salanova no da gran luz respecto a la personalidad del hombre descuartizado, aunque dicha señora se afirma en la creencia de que los restos hallados pertenecen al cuerpo de su hermano.

Los agentes de Policía señores Antón y Pichardo, acompañados de la Guardia civil del puesto de Vallecas, realizaron anoche varias diligencias de registro en la barriada de las Eriilas Bajas del Puente de Vallecas y en algunas casas de la calle de Pi y Margall.

Aunque no hemos podido averiguar el resultado estas diligencias, creemos que no dieron un resultado satisfactorio.

Por orden expresa del inspector general de Seguridad, don Carlos Blanco, fué detenido en la madrugada de ayer un individuo llamado Casiano Martínez Benavente, el cual pasó, en calidad de incomunicado, a la cárcel.

DIARIO OFICIAL
 MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudante
Se dispone cese de ayudante de campo el capitán de Infantería don Oscar Nevado.

Mandos
Se dispone que el mando de la 15.ª Subinspección de Carabineros sea ejercido por un coronel de plantilla de la Dirección General.

Orden de San Hermenegildo
Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo a los inspectores médicos don Ezequiel Abento, don Federico Urquidí, don José de la Calle y don Enrique Ganalejas; al intendente de Ejército don Fermín Arroyo, y a los de división, don Pascual Amat y don José Márquez; al interventor de Ejército don David Martín, a los auditores, don Gregorio Cañete y don José Romero, éste último del Cuerpo Jurídico de la Armada; al intendente de Ejército don Emilio Díez; al comandante de Infantería don Manuel Sánchez Honillo, y la cruz al capitán de Artillería don Mariano Muñoz, y al de Infantería don Ramiro Barcia.

Ascensos
Mañana se publicará una propuesta de ascensos en Alabarderos.

Continuación en filas
Se concede la continuación en filas al sargento de banda don Manuel Vicier Mantelga.

Matrimonio
Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de artillería don Teófilo Jimeno.

Varias disposiciones
Se dispone la rectificación a la Real orden de 1.º de Octubre (D. O. núm. 233) sobre condecoraciones.

Se resuelve que mientras no se asigne mayor ingreso en los fondos de material, continúe subsistiendo lo establecido en la Real orden de 30 de Noviembre de 1911.

Se aclarará el art. 2.º del Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, referente al voluntariado para Africa.

UNA BODA

En los últimos días del año, y en la parroquia de San Vicente, de Sevilla, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Mercedes Blond y el ingeniero industrial don Angel León Mombet, nuestro particular y querido amigo.

Les apadrinaron doña Mercedes Comas, madre de la novia, y don Manuel, hermano del novio, siendo testigos don Francisco García Fernández y don Juan Valera Vergara, nuestro amigo y corresponsal en la capital andaluza.

Numerosos parientes y amigos acompañaron al acto; algunos, cual las tías de la novia, señoras de Comas y Pedradas, acudieron desde Jerez de la Frontera.

Recordamos, entre otras, las señoras y señoritas de Penivet, Valera, Pullin, Lozano, García, Cantón, Baniño y Fernández de Zúñiga.

En el domicilio de la madre de la desposada fueron espléndidamente obsequiados con un delicado refresco, durante el que leyó algunas de sus composiciones el poeta señor Martínez, que fué muy aplaudido por los concurrentes.

Deseamos muchas felicidades a los recién casados.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Anoche, un partido de los buenos. Mallavia (del 314), contra Chiquito III y Sustarra (del 5).

Se igualaron cuatro veces al empezar. Paso a 6-4; Mallavia, 6-6, 7-7 y 8-8.

Pasa la pareja a 11. Igualó Mallavia y otra vez la pareja pasa a 14.

El partido, a 16. Mallavia tomó el saque, y, en pelotazos gigantescos consiguió igualar y ganar el partido dejando a la pareja en los 14 tantos a que antes habrían llegado.

Sustarra hizo un juego prodigioso. Chiquito III libró con varia fortuna su difícil papel.

Mallavia se mostró el más fenómeno de todos los fenómenos conocidos.

A cada tanto se crecía más, y parecía más refrescado cuanto más dura era la lucha.

El lunes hemos de ver un soberbio partido: Aguirre y Mallavia contra Fernández y Piqueño de Azcoitia.

ORMA BIJAK

El Rey, en La Granja

LA GRANJA 10.—Ayer tarde llegó a esta población S. M. el Rey, habiendo tardado hora y media en realizar su viaje en automóvil.

Momentos después llegaron el Infante don Carlos y todos los invitados.

Fueron recibidos por las autoridades de La Granja, militares y el pueblo en masa, que tributó al Monarca un entusiasta recibimiento.

Mañana comenzará la cacería de corzos en Riofrío.

Los expedicionarios saldrán después de almorzar y estarán allí todo el día.

El domingo y el lunes se dedicarán a cazar faisanes en La Granja.

Plantillas en Sanidad

Se dispone que la plantilla de la primera compañía de la brigada de tropas de Sanidad militar, aprobada por Real orden circular de 30 de Octubre último, se modifique en el sentido de que sean 20 en vez de 19 los sargentos asignados para sus secciones y se suprima el sargento de banda que a ella se le señala.

Teatro del Centro

Después de una ausencia de cuatro años, ausencia sensible y lamentable por todos conceptos, vuelve a presentarse ante el público madrileño, el gran actor Francisco Morano, maestro sin rival hoy en la comedia y en el difícil arte de la naturalidad, sin efectismo alguno, que le ha colocado a la cabeza de nuestros más grandes actores contemporáneos.

El interés y el anhelo que el público madrileño tenía tiempo ha por aplaudir nuevamente a su actor favorito, se ha apresurado a demostrarlo acudiendo a contadísimas demandas de localidad para la función inaugural que se celebrará hoy sábado, en la sección de la noche, conforme se ha anunciado.

Para dicho acto se pondrá en escena la hermosa comedia del maestro Benavente «El Collar de Estrellas», en la que el gran actor hace una de sus mejores creaciones.

El domingo, en la sección de la tarde, se representará esta misma obra, y en la de la noche, la comedia «Papá Lebonnard», creación genial de este gran actor, que nadie ha superado hasta hoy.

El próximo jueves tendrá lugar el estreno del intenso drama en cinco actos de Roberto Bracco, traducido al castellano por Enrique Thullier, titulado «El Santo», en la que Morano obtiene uno de sus triunfos más grandes y legítimos.

A juzgar por el interés despertado en el público, la función de mañana, será un verdadero acontecimiento artístico de gran solemnidad.

Bibliotecas públicas de Madrid

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. (Los domingos, de diez a doce.)

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de diez a trece y media.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a trece. (Los domingos, de once a trece.)

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de dieciocho a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a una.

Facultad de Medicina, de ocho a trece. (Los domingos, de diez a trece.)

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Prelo: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.